



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Pediatría
Dirección de Administración
Subdirección de Finanzas

Ciudad de México, 4 de abril de 2024

Ref: SF/83/2024

Asunto: Programa de Protección de Datos Personales.

LCDO. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente

En atención a su oficio con referencia **UT/RRA/201/2024** de fecha 21 de marzo de 2024, en dónde solicita conocer si el Instituto cuenta con presupuesto aprobado y disponible, en las partidas establecidas en el Clasificador por Objeto del Gasto en caso de requerirse, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas y programas en materia de protección de datos personales.

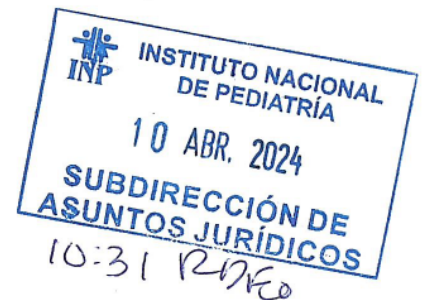
Al respecto, le informo que el instituto cuenta con recursos autorizadas de acuerdo con Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2024, los cuales están destinados para cubrir las necesidades de las áreas con el fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos de las mismas. Cabe mencionar que, en caso de contar con la necesidad de adquirir y/o arrendar un bien o servicio se deberá de realizar el procedimiento correspondiente.

Por otra parte, la información puede ser consultada en <https://tinyurl.com/2cq2w6ag> en la cual se visualiza el Presupuesto Asignado Anual y el Ejercicio de los Egresos Presupuestarios.

Sin otro p articular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C. JUAN MANUEL GALLEGOS MOTTE
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.



Lcdo. Gregorio Castañeda Hernández. - Director de Administración. -Para su conocimiento

